

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			20	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
12	07	2023	Bloque I piso 2		9:00 a.m.	11:42 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización del proceso disciplinario estudiante de Ingeniería Biomédica.
5. Evaluación de hojas de vida para disertación oral concurso público docente 2023.
6. Socialización de sustentación de Harlem Acevedo para ascenso en el escalafón docente.
7. Convocatoria de auxiliares de posgrado 2023-2.
8. Asuntos y solicitudes docentes.
9. Asuntos y solicitudes estudiantes.
10. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas.
11. Propositiones y varios.
12. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez.

Representante de los docentes: Iliana María Ramírez Velásquez – Ausente por incapacidad médica. (Adriana Guerrero Peña representante suplente de los docentes – Asiste)

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata. (9:00am ausente – siendo las 9:48 am julio ingresa al Consejo de Facultad)

Representante de los estudiantes: Jorge Sebastián Muñoz García (ausente)

Invitados:

Mariana Zuluaga Tangarife (Auxiliar Departamento Académico)

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 19 (sesión ordinaria 21 de junio 2023) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

4. Socialización del proceso disciplinario estudiante de Ingeniería Biomédica.

Hernán de Jesús Salazar (decano) socializa ante los miembros del Consejo de Facultad y la estudiante del programa Ingeniería Biomédica a quien se le está llevando a cabo el proceso disciplinario acerca del porqué se encuentra hoy citada, así mismo, se contextualiza sobre el como se llevó a cabo el proceso, recolección de pruebas y la verificación de la comisión de la conducta. Gustavo Arbeláez Naranjo (abogado de secretaria general que acompaña a la Facultad) indica a los asistentes y a la estudiante que, si bien es un delito por falsedad material en documento público, hoy se encuentra reunida para informarle que va a recibir una sanción por incurrir en una falta disciplinaria en la institución universitaria ITM, que se encuentra enmarcada en el reglamento estudiantil.

José Luis González, pregunta: ¿En algún momento vino personalmente hacer el trámite?

Estudiante: Sí, antes de pandemia vine personalmente a realizar el trámite en admisiones.

José Luis González, pregunta: ¿Porqué mandar hacer un trámite tan sencillo que se realiza en poco tiempo?

Estudiante: Porque me encontraba fuera de la ciudad para esos tiempos, inicialmente estuve en Yolombo con mi familia materna y posteriormente estuve en Urabá con mi familia paterna.

Se le indica nuevamente las consecuencias que puede generar la falta en la que incurrió. Así mismo, Hernán de Jesús Salazar (decano) manifiesta que es el momento para aportar pruebas que desvirtúen los hechos que la establecen como posible responsable de la comisión de la conducta.

Adriana Guerrero Peña (representante suplente de los docentes) le socializa a la estudiante que recuerde que, si bien este cuerpo colegiado solo le compete sancionar por una falta disciplinaria, por parte de fiscalía podría tener implicaciones legales.

Los asistentes manifiestan ante la estudiante que se le brinda la oportunidad de aportar pruebas que desvirtúen hasta hoy lunes 12 de julio 2023.

Julio Cesar Muñoz Zapata (representante de los egresados) ingresa al Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas siendo las 9:48 a.m.

Gustavo Arbeláez Naranjo (abogado que acompaña la Facultad) hace un llamado para que se realice una comunicación sobre una posible red que se está creando en el ITM para la falsificación de documentos y certificados, ya que en otras Facultades ha pasado lo mismo.

Diana Alexandra Orrego Metaute (jefe Departamento de Ciencias Aplicadas) se retira del Consejo de Facultad por estar impedida e inhabilitada para el siguiente punto, siendo las 10:19 a.m.

5. Evaluación de hojas de vida para disertación oral concurso público docente 2023.

Hernán de Jesús Salazar (decano) socializa con los miembros del Consejo de Facultad y contextualiza a Adriana Guerrero Peña (representante suplente de los docentes) acerca del proceso de evaluación de las hojas de vida para disertación oral concurso público 2023, son evaluadores seleccionados por Vicerrectoría de Docencia ITM y aprobados por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, donde se encuentran las plazas.

Una vez analizadas las hojas de vida de los evaluadores propuestos para la disertación oral del concurso público docente 2023 enviadas desde Vicerrectoría de Docencia, los miembros del Consejo de Facultad no conceden aval de pertinencia académica para ningún evaluador por tener conflictos de intereses con algunos de los aspirantes al concurso, teniendo en cuenta que todos los evaluadores tienen vínculos asociados a la vicerrectoría de docencia.

Desde el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas se recomienda que los evaluadores sean externos a la institución.

Así mismo, se establece que no se aceptarán evaluadores internos de la institución universitaria ITM, ni para evaluación de los ensayos académicos, ni para la presentación de la disertación oral.

6. Socialización de sustentación de Harlem Acevedo para ascenso en el escalafón docente.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad el concepto emitido por los evaluadores en la sustentación del trabajo presentado vía teams por Harlem Acevedo Agudelo (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) como aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes, o a las humanidades, para ascender en el escalafón docente como docente asociado.

NOMBRE DEL DOCENTE	TITULO DEL TRABAJO	EVALUADORES Y CONCEPTO
HARLEM ACEVEDO AGUDELO	"DESARROLLO DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA INCLUSIÓN DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A LA DIGITALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL CURRÍCULO ACADÉMICO EN COLOMBIA"	Evaluador 1 – Sí Evaluador 2 – Sí Evaluador 3 – Sí

7. Convocatoria de auxiliares de docencia 2023-2.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) presenta la comunicación de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que convoca a los estudiantes de las Maestrías de la Institución, para proveer nuevos cupos de auxiliares de docencia en postgrado en cátedra acorde con el Artículo 63 "Incentivos económicos" del Reglamento de Postgrados de la Institución.

DEPARTAMENTOS	PLAZAS	ASIGNATURA
Ciencias Aplicadas	1	Electricidad y Redes
Educación y Ciencias Básicas	1	Matemáticas Básicas

CRONOGRAMA:

EVENTO	FECHA
Divulgación de la convocatoria	Julio 17 de 2023
Inscripción vía online en link	Julio 17 al 24 de 2023
Prueba escrita	Julio 25 del 2023
Presentación oral	Julio 26 del 2023
Lista de seleccionados	Julio 31 del 2023

Desde el Consejo de Facultad se establece que la convocatoria de auxiliares de docencia en posgrado será con prioridad para las maestrías adscritas de a la Facultad de Ciencias

Exactas y Aplicadas, y en segunda instancia para las demás facultades. Si es de la misma área no se realizará examen, de lo contrario sí.

Con relación aquellos profesionales que por cuestión de formación y práctica no continúan sus estudios, pero en experiencia propia de la profesión contribuyen significativamente a la Facultad, se les realizará la respectiva exoneración.

8. Asuntos y solicitudes docentes.

8.1 Solicitud de aval para extensión estancia proyecto Horizon 2020.

Manuel Romero Sáez (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para extender hasta el 31 de octubre 2023 la pasantía solicitada en el Instituto de Catálisis y Petroleoquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ICP-CSIC), centro de investigación participante en el proyecto Horizon 2020 “Biomass and CO2 valorisation to high value added chemicals – BIOALL” (código ITM PI21101), del cual es investigador principal.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para dicha solicitud.

9. Asuntos y solicitudes estudiantes.

9.1 Derecho de petición.

El estudiante Nelson de Jesús Uribe adscrito al programa de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación realiza ante al Consejo de Facultad una réplica de derecho de petición, a la respuesta enviada por este cuerpo colegiado en días anteriores a un derecho de petición, en la cual continua con sus argumentos con relación al rechazo de trabajo de grado final presentado.

Los miembros del Consejo de Facultad mantienen su posición y no se avalan las pretensiones del estudiante Nelson Uribe.

9.1 Derecho de petición.

El estudiante Andrés Buelvas Sánchez adscrito al programa de la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico realiza una petición ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, en la cual solicita ser estudiada la posibilidad de realizar un cambio de programa para Ingeniería Biomédica, la cual ha sido su primera opción desde que entró a la Institución, sin embargo, cuando ingresó le ofrecieron inscribirse en la Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico allí vio la posibilidad de realizar una transferencia interna, ya que el programa tiene bases de Ingeniería Biomédica. Pero esta



fue denegada y las soluciones que ha encontrado no han sido suficientes para materializar su proyecto de vida.

Los miembros del Consejo de Facultad se mantienen en la posición de la jefe del Departamento de Ciencia Aplicadas, ya que de conformidad con el Artículo N°38 del Reglamento Estudiantil, la admisión de todo aspirante a los programas del Instituto, como aspirante nuevo, reingreso o transferencia no es susceptible de recurso alguno: “Ni las decisiones que se tomen en el proceso de admisión, ni los resultados del mismo, serán objeto de recurso alguno. El ITM se reserva el derecho de admisión para los aspirantes que no reúnan los requisitos indicados en este Reglamento.”

En este contexto, no es procedente la solicitud de transferencia al programa Ingeniería Biomédica.

10. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento y homologación de asignaturas que fueron revisadas por los docentes que realizaron el estudio de factibilidad y que se recomiendan al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia académica.

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

QUÍMICA INDUSTRIAL:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
MARÍA CAMILA MONSALVE SERNA	1001376592	QUÍMICA INDUSTRIAL
EMMANUEL IVÁN OSORNO CARO	1193571135	QUÍMICA INDUSTRIAL
YEIDIN ARANGO CANO	1000764579	QUÍMICA INDUSTRIAL
ALVAREZ WILLIAM ANDRES	1045047460	QUÍMICA INDUSTRIAL
CHALARCA CORREA MARIA JOHANA	1037609602	QUÍMICA INDUSTRIAL
CORREDOR PÉREZ ARBEY ALEXANDER	1035857457	QUÍMICA INDUSTRIAL
GOMEZ MARIN LUISA FERNANDA	1018377176	QUÍMICA INDUSTRIAL
PARRA PANESSO VIVIANA	1214738621	QUÍMICA INDUSTRIAL
SUZANNE RAMOS HINCAPIE	1017273593	QUÍMICA INDUSTRIAL

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

11. Proposiciones y varios.

Diana Alexandra Orrego Metaute (jefe Departamento de Ciencias Aplicadas) se retira del Consejo de Facultad por estar impedida e inhabilitada para el siguiente punto, siendo las 11:24 a.m.

11.1 María Alexandra Montoya (jefe Departamento Académico) aclara que en Consejo de Facultad No. 19, se indico que la docente Iliana Ramírez no asistió a la reunión donde se trató el tema de los evaluadores del concurso público docente 2023-1, no obstante, no haber asistido a la reunión, María Alexandra Montoya (jefe Departamento Académico) la puso en conocimiento vía WhatsApp, donde la docente manifiesta estar de acuerdo con lo discutido allí.

Hernán de Jesús Salazar (decano) manifiesta ante los miembros del Consejo de Facultad que es fundamental que el representante profesoral este al tanto de las decisiones tomadas por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

11.2 Hernán de Jesús Salazar (decano) indica que aún no se llevará a cabo la evaluación de planes de trabajo docente 2023-1, dado que desde vicerrectoría de docencia fue ampliada la fecha para terminación de estos.

10.3 María Alexandra Montoya (jefe Departamento Académico) presenta ante los miembros el calendario de sesiones del Consejo de Facultad 2023-2.

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban el calendario propuesto y se procede con la difusión de este a la comunidad académica.

10.4 María Alexandra Montoya (jefe Departamento Académico) indica que se inician las actas de comité de selección, por tal, el presidente del Consejo de Facultad propone que este Comité sea conformado por los jefes de Departamento y el representante profesoral. El jefe del Departamento Académico se encargará de proyectar las actas y radicar en Gmas.

Este Comité de Selección quedará abierto por el período que se requiera para fines pertinentes.

11.5 José Luis González Manosalva (jefe Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) socializa con los miembros del Consejo de Facultad que se suscribió un convenio de cooperación con el Municipio de Copacabana – Antioquia, para ofertar allí el programa de Ciencias Ambientales.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

12. Compromisos.

No se presentan compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:42 A.M.

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR
Presidente

MARIA ALEXANDRA MONTOYA
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).